

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-3387-O

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2022

Asunto: Expediente Procuraduría No. 2021-02677 - entrega de informes referente al proceso de Mediación No. 0949-DNCM-2021-QUI

Señora Abogada
Diana Carolina Pantoja Freire
Subprocuradora de Patrocinio
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, me dirijo a usted en atención al oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-4937-O de 7 de diciembre de 2022, mediante el cual la señora Subprocuradora de Patrocinio solicita “...los informes técnicos, económicos y legales, respecto del acuerdo conciliatorio con las 42 personas que prestaron el servicio de guardiania por el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2020 al 19 de mayo de 2021”, que se sustancia ante el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado con el proceso No. 0949-DNCM-2021-QUI; al respecto, remito para su consideración los informes requeridos, en archivo digital, contenidos en:

- Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DAF-UTH-2022-0136-M de 2 de noviembre de 2022, suscrito por el Especialista de Desarrollo Organizacional del Instituto Metropolitano de Patrimonio, el cual contiene el Informe Técnico sobre el caso que nos ocupa.
- Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DAF-2022-0721-M de 11 de noviembre de 2022, y su alcance detallado en memorando Nro. GADDMQ-IMP-DAF-2022-0753-M de 24 de noviembre del año en curso, emitidos por la Directora Administrativa Financiera el “IMP”, relativo al Informe Financiero.
- Memorando Nro. GADDMQ-IMP-JUR-2022-0890-M de 7 de diciembre de 2022, formulado por el Director Jurídico (S) de este Instituto, referente al Informe Legal sobre al reclamo de derechos laborales efectuado por 42 personas que prestaron el servicio de vigilancia y seguridad privada al Instituto Metropolitano de Patrimonio en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre del 2020 al 19 de mayo de 2021.

Adicionalmente, adjunto los documentos habilitantes de los citados informes, en archivo físico, en 1.598 fojas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Angelica Patricia Arias Benavides
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-3387-O

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-PM-2022-4937-O

Anexos: Expediente físico con 1598 fojas

- SÉPTIMA AUDIENCIA CONV. 3 (15139) 0949-2021.pdf
- GADDMQ-PM-2022-4937-O.pdf
- GADDMQ-IMP-DAF-UTH-2022-0136-M.pdf
- GADDMQ-IMP-DAF-2022-0721-M.pdf
- GADDMQ-IMP-DAF-2022-0753-M.pdf
- GADDMQ-IMP-JUR-2022-0890-M.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Irina Alejandra Grandes Ayala
Directora Administrativa Financiera
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Jenifer Silvana Lozada Coronel
Servidor Municipal 13
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria del Carmen Uvillus Salazar	mcus	IMP-JUR	2022-12-08	
Aprobado por: Angelica Patricia Arias Benavides	apab	IMP	2022-12-08	

